

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 62/21

AYUNTAMIENTO DE LA HIJA DE DIOS

A N U N C I O

Por Resolución de esta Alcaldía de fecha 22 de diciembre de 2020, de conformidad con lo establecido en los artículos 21.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 41.3 y 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se ha efectuado designación de primer Teniente de Alcalde de esta Corporación al CONCEJAL D. PEDRO PARRA MARTÍN y segundo Teniente de Alcalde de esta Corporación al CONCEJAL D. CARLOS ANTONIO PANIZO MARTÍN.

La Hija de Dios, 29 de diciembre de 2020.

El Alcalde, *Miguel Ángel Monléon Sánchez.*